

AVAL DE UN INVESTIGADOR COMO POSIBLE DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL*

DATOS DEL CANDIDATO AL PROCESO DE ADMISIÓN

D/D.ª (Nombre y Apellidos):

para realizar los estudios de Doctorado en:

DATOS DEL INVESTIGADOR QUE ACEPTARÍA DIRIGIR LA TESIS DOCTORAL EN CASO DE SER DESIGNADO POR LA COMISIÓN ACADÉMICA

D/D.ª (Nombre y Apellidos):

Institución a la que pertenece actualmente:

Nº de sexenios de investigación conforme a la CNEAI:

Correo electrónico institucional:

DECLARO

- Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias señaladas como causa de abstención en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público
- Que no supero el límite de 5 tesis doctorales como director único (10 en dirección compartida) en el cómputo final, considerando todos los avales firmados durante el proceso de admisión, independientemente del programa de doctorado

En caso de no poseer sexenio de investigación acreditado por la CNEAI

- Que poseo al menos un sexenio de investigación y/o un periodo de actividad investigadora reconocido por otras agencias evaluadoras nacionales o internacionales
- Que ocupo una posición académica o administrativa en la que no puedo solicitar un sexenio de investigación acreditado por la CNEAI y, por tanto, he acreditado previamente o acredito méritos equiparables en este proceso de admisión.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Los abajo firmantes DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD la veracidad de los datos aportados, y se comprometen a probar documentalmente los mismos cuando así se le solicite.

Firma candidato

Firma investigador

*En caso de extinción unilateral del acuerdo por parte de uno de los firmantes, o de extinción por mutuo acuerdo de los firmantes, se deberá notificar de forma motivada a la comisión académica del programa de doctorado por Sede Electrónica a través de una instancia general. En caso de extinción unilateral por uno de los firmantes, dicho firmante será el encargado de notificar también a su contraparte en este acuerdo.